



# Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad de Extremadura Curso 2024-2025

Materia: HISTORIA DEL ARTE

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

## CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Comprensión de los contenidos teóricos y prácticos del Programa (cronologías, estilo de la obra objeto de examen, análisis formal, análisis iconográfico, etc.).
2. Claridad y orden en la exposición.
3. Capacidad de síntesis.
4. Uso adecuado de la terminología artística.
5. Redacción y ortografía correctas.
6. El estudiante no podrá responder a un número superior a las preguntas prefijadas, dado que en ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas de las indicadas para CADA AGRUPACIÓN o bloque de preguntas, a no ser que apareciera alguna de ellas tachada, en cuyo caso se le corregiría, además, aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación y en el orden de respuesta.
7. Para la corrección se seguirá el orden en el que aparezcan desarrolladas por el estudiante. Sólo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida y se procederá según lo dispuesto en el apartado anterior.
8. Faltas de ortografía. La máxima deducción global por ejercicio será de 1 punto, una vez aplicados los siguientes criterios:
  - Los 2 primeros errores ortográficos no se penalizarán.
  - Cuando se repita la misma falta ortográfica, contabilizará como tan sólo como una.
  - A partir de la tercera falta diferente de ortografía descontará -0,1 puntos (hasta un máximo de -1 punto)
  - Por errores en sintaxis, léxico, gramática y presentación se podrá descontar un máximo de -0,5 puntos.
  - En aquellos casos en los que la suma de deducciones supere 1 punto, la deducción realizada será de 1 punto.

No obstante lo anterior, se acordará con el grupo de correctores de la prueba cualquier sugerencia que se haga antes de corregir los ejercicios y que suponga una mejora en la evaluación de los mismos.

### ESTRUCTURA DE LA PRUEBA. La prueba consta de cuatro ejercicios:

**1ª PREGUNTA:** desarrollo de un caso práctico a partir de cuatro obras que habrán de ser relacionadas con su cartela correspondiente (Max. 2 puntos).

**2ª PREGUNTA:** se presentan 2 LÁMINAS a comentar, de las cuales el estudiante ha de elegir 1, con una puntuación máxima de 2,5 PUNTOS (Máx. 2,5 puntos por lámina; total: 5 puntos).

Lámina 1

Lámina 2

**3ª PREGUNTA:** se presentan 2 LÁMINAS a comentar, de las cuales el estudiante ha de elegir 1, con una puntuación máxima de 2,5 PUNTOS (Máx. 2,5 puntos por lámina; total: 5 puntos).

Lámina 1

Lámina 2

**4ª PREGUNTA:** consta de DOS TEMAS a desarrollar, de los cuales el estudiante ha de elegir 1, con un valor de 4 PUNTOS COMO MÁXIMO. Elegir UNO DE LOS DOS temas propuestos (Max. 3 puntos).

Tema 1

Tema 2

### **CALIFICACIÓN:**

El desarrollo del ejercicio práctico en relación con la exposición propuesta, el comentario de las dos láminas propuestas en los ejercicios 2 y 3, y el desarrollo del tema, tienen su correspondiente valor máximo. Para que el estudiante consiga dicho valor, habrá que considerar lo siguiente:

- a) Además de señalar los apartados establecidos, éstos también se tendrán que desarrollar.
- b) Se mencionarán los términos artísticos que en cada caso se requieran, valorando el uso correcto de los mismos.
- c) No es necesario referirse a todas las cuestiones que se detallan a continuación, pues se irán sumando puntos en función de todas aquellas que se contesten.

#### **1. Desarrollo del ejercicio práctico que se propone. Se valorará:**

- Coherencia en la asignación de cada cartela a la obra correspondiente: 0,5 puntos.

#### **2. Comentario de una de las dos obras de arte que se proponen (máximo 2,5 puntos). Los apartados que se valorarán son:**

- Cronología y contexto histórico. 0,25 puntos.
- Descripción y características técnico-artísticas. 2 puntos
- Significado e interpretación de la obra. 0,25 puntos

#### **3. Comentario de una de las dos obras de arte que se proponen (máximo 2,5 puntos). Los apartados que se valorarán son:**

- Cronología y contexto histórico. 0,25 puntos.
- Descripción y características técnico-artísticas. 2 puntos
- Significado e interpretación de la obra. 0,25 puntos

#### **4. Desarrollo de uno de los dos temas propuestos (máximo 3 puntos):**

- Cronología y contexto histórico. 0,25 puntos.
- Características generales del estilo, obras y artistas citados. 2 puntos.
- Significado e interpretación de las obras. 0,75 puntos.